

D^a TERESA QUIRÓS ALVAREZ, Directora Financiera de Red Eléctrica Corporación, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, y CIF A-78003662, CERTIFICO:

Que el contenido del Suplemento al Folleto de Base de Pagarés de Red Eléctrica, que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de marzo de 2010 coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el citado Suplemento al Folleto de Base.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 25 de marzo de 2010.



D^a TERESA QUIRÓS ALVAREZ, Directora Financiera de Red Eléctrica Corporación, S.A., con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, y CIF A-78003662, CERTIFICO:

Que el contenido del Suplemento al Folleto de Base de Pagarés de Red Eléctrica, que ha sido inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de marzo de 2010 coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el citado Suplemento al Folleto de Base.

Y para que así conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 25 de marzo de 2010.



**SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE PAGARES DE
RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A., inscrito en los registros oficiales de la
C.N.M.V. con fecha 21 de enero de 2010**

El presente suplemento al Folleto de Base de Pagarés se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D^a. Teresa Quirós Álvarez con D.N.I. nº, 31.830.913 – V , Directora Financiera de Red Eléctrica Corporación, S.A., con domicilio social en el paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, Alcobendas, (28109-MADRID), y C.I.F. nº A-78003662, debidamente facultada por el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de noviembre de 2009, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en el presente Suplemento y declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, las informaciones contenidas en este Suplemento son, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Pagarés de Red Eléctrica Corporación S.A. (“Red Eléctrica”), redactado según el Anexo V y el Anexo IV del Reglamento 809/2004 de la CE, de 29 de abril de 2004, e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de enero de 2010 y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base de Pagarés que Red Eléctrica hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto de Base de Pagarés las Cuentas Anuales auditadas individuales y consolidadas de Red Eléctrica Corporación, del ejercicio 2009, pendientes de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales se hallan depositadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio del emisor. Asimismo, podrán ser consultadas en la página web del emisor – www.ree.es.



Desde el 21 de enero de 2010, fecha de inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Base de Pagares hasta la fecha del presente Suplemento no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros individuales o consolidados de Red Eléctrica Corporación, salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuales se incorporan por referencia al Folleto de Base de Pagares.

En Madrid, a 17 de marzo de 2010

Teresa Quirós Álvarez
Directora Financiera